Expediente: **113/18**
Carátula: **RUIZ LUIS ALBERTO C/ CORTEZ QUISPE LUCAS Y LEON QUISPE FLAVIA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **12/03/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23241017699 - RUIZ, LUIS ALBERTO-ACTOR
24374561096 - CORTEZ QUISPE, LUCAS-DEMANDADO
90000000000 - QUISPE, HEREDEROS-HEREDERO DEL DEMANDADO
24374561096 - LEON QUISPE, FLAVIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 113/18

H105024945766

REF: RUIZ LUIS ALBERTO c/ CORTEZ QUISPE LUCAS Y LEON QUISPE FLAVIA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 113/18.-

San Miguel de Tucumán, Marzo de 2024.-

Proveyendo la presentación del letrado Eduardo Marcelo Oppedisano del 06/3/2024: Téngase presente y agréguese copia de oficio informado que antecede.

Atento a lo solicitado:

1- Líbrese oficio en los términos del art. 659 del C.P.C.C. de aplicación supletoria al fuero.

2- Asimismo: a) señálese el día 25/3/2024 a las 10:00 horas a fin de que se lleve a cabo una inspección ocular, en el inmueble embargado, sito Américo Vespucio 1737 Manzana B L/C . 10 matrícula S-29558 a fin que se proceda a determinar el estado de ocupación del mismo, debiéndose describir dicho inmueble, número de habitaciones, baños y demás comodidades con las que cuenta y cualquier otro dato de interés; constatar quienes lo ocupan, y requerirse en dicha oportunidad los títulos que acrediten tal ocupación. A tales efectos, líbrese mandamiento a oficiales de justicia, facultándose el uso de la fuerza pública y el allanamiento de domicilio, en caso de ser menester, haciéndose constar que se encuentra facultado para realizar dicha medida, el letrado Eduardo Marcelo Oppedisano, matricula profesional 4396.

3- Atento a la designación de martillero en la persona de Víctor Hugo Ponce M.P.: 182 , traslado a la contraparte por el término de tres días .- 113/18

Actuación firmada en fecha 11/03/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.